



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 07 de mayo de 1992

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

EXPEDIENTE: 12.196/90- Ref.01/92

RES. 267-FCS/92

VISTO:

La Resolución Nº 366-FCS/90, por la que se adjudica a la firma Tedín Libros, material bibliográfico por el año 1990; y

CONSIDERANDO:

Que entre la bibliografía adjudicada, figura la Revista ROL (Enfermería Española), con 12 (doce) números.

Que la firma no proveyó la mencionada Revista por el año 1990, fundamentando su falta en el hecho de que la Editorial, con sede en España, tomó el pedido a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

Que a fin de subsanar la situación, la firma proveedora ofrece en reemplazo / 12 (doce) ejemplares correspondientes al año 1991.

Que se acepta la bibliografía ofrecida, por resultar de interés para la Biblioteca de la Facultad.

Que dicha propuesta es viable por cuanto se respeta lo adjudicado en cuanto a cantidad y valor.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Modificar del Artículo 1º de la Resolución Nº 366-FCS/90, en lo que / respeta a la Revista ROL (Enfermería Española) año 1990, 12 (doce) números, considerándose como válido la Edición correspondiente al año 1991.

ARTICULO 2.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

*[Handwritten signature]*  
1305  
bg7

*[Handwritten signature]*  
Lic. MARIA I. P. SSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



*[Handwritten signature]*  
Lic. MONICA ODUCEIRO DE CABENA  
DECANO